



ALCALDIA DE LA MESA  
Secretaria de Salud y  
Desarrollo Social

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**NNA.: LUISA FERNANDA HUERTAS MARTINEZ**

**LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)**

**CITA Y EMPLAZA**

A la señora CLAUDIA MIREYA MARTINEZ ROMERO, (sin más datos), en calidad de progenitora de la adolescente **LUISA FERNANDA HUERTAS MARTINEZINEZ**, identificada con cédula de identidad número 1.069.583.185, de 14 años de edad, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaría de Familia del municipio de La Mesa (C/marca), ubicada en la carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo de este municipio, con el fin de notificarse del auto de apertura y rendir declaración programada para el día 22 de septiembre de 2021 a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), la cual obrará dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija LUISA FERNANDA HUERTAS MARTINEZ, radicado en la historia de atención No. 025-2.021 CFT.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los veintiséis (26) de agosto de 2.021.

**SUSAN MILENA SUÁREZ MORENO**  
Comisaria de familia

Fijado el: 26 de agosto de 2021  
Desfijar el: 2 de septiembre de 2021  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo  
La Mesa – Cundinamarca  
[comisaria@lamesa-cundinamarca.gov.co](mailto:comisaria@lamesa-cundinamarca.gov.co)  
Teléfono 8973000 Extensión 114  
Código Postal 252601

